Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 21 de marzo de 2018

Señores Accionistas y Directores
Aguas Chañar S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Chañar S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Chañar S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

En nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2017, expresamos una opinión con salvedad a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, debido a que la Administración se encontraba en proceso de conciliación de los registros contables de determinados activos asociados a la concesión, registrados en el rubro de Activos Intangibles, por un aporte neto de M$ 559.250 y por lo tanto, no era posible determinar si era necesario realizar algún ajuste en los estados financieros. Durante el año 2017, la Administración concluyó la conciliación y análisis de los referidos activos tal como se indica en la nota 10 a los estados financieros, aclarando sustancialmente los importes antes indicados. En consecuencia, nuestra actual opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, como aquí se presenta, es distinta de la expresada en nuestro informe anterior.

PricewaterhouseCoopers

Javier Gatica Menke
RUT: 7.003.684-3

AGUAS CHAÑAR S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Activos	Notas Nº	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	848.384	1.272.301
Otros activos financieros corrientes		-	-
Otros activos no financieros corrientes	12	701.257	297.717
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	9.616.638	8.182.999
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	15.422	-
Inventarios	9	1.064.525	1.102.231
Activos corrientes Totales		**12.246.226**	**10.855.248**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	11	10.132.218	6.756.724
Otros activos no financieros no corrientes	12	520.302	528.827
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	61.407.540	55.731.075
Plusvalía		-	-
Propiedades, planta y equipo	19	473.212	1.388.138
Activos por impuestos diferidos	13	727.752	278.553
Activos no corrientes Totales		**73.261.024**	**64.683.317**
Activos		**85.507.250**	**75.538.565**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Patrimonio y pasivos	Notas Nº	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	15	7.847.984	2.196.819
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	4.401.188	7.864.358
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	6.385.356	983.289
Pasivos por Impuestos corrientes	14	403.002	139.341
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	358.855	678.194
Pasivos corrientes totales		**19.396.385**	**11.862.001**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	24.693.558	27.536.583
Otras provisiones a largo plazo	17	2.313.453	2.215.214
Pasivo por impuestos diferidos	13	11.756.272	10.845.916
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	895.334	739.906
Pasivos no corrientes Totales		**39.658.617**	**41.337.619**
Pasivos		**59.055.002**	**53.199.620**
Patrimonio			
Capital emitido	20	7.485.157	7.485.157
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	19.126.870	14.944.737
Otras reservas		(159.779)	(90.949)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Participaciones no controladoras			
Patrimonio Total		**26.452.248**	**22.338.945**
Patrimonio y pasivos		**85.507.250**	**75.538.565**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.

Estado de Resultados Integrados por Naturaleza
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estado de resultados por Naturaleza	Notas Nº	01/01/2017 31/12/2017 M$	01/01/2016 31/12/2016 M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	27.589.678	26.595.027
Otros ingresos, por naturaleza	22	4.231.354	7.288.377
Materias primas y consumibles utilizados	23	(10.479.260)	(8.801.148)
Total de gastos por beneficios a los empleados	24	(4.970.505)	(5.258.404)
Gasto por depreciación y amortización	25	(2.807.043)	(3.314.236)
Otros gastos por naturaleza	26	(7.412.432)	(7.274.067)
Ingresos financieros	27	151.432	205.750
Costos financieros	27	(1.248.642)	(1.246.276)
Resultados por unidades de reajuste	27	86.426	(573.853)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**5.141.008**	**7.621.170**
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(958.875)	(1.668.625)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**4.182.133**	**5.952.545**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida)		**4.182.133**	**5.952.545**

Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		4.182.133	5.952.545
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		**4.182.133**	**5.952.545**

Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		**En pesos**	**En pesos**
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	20	0,82	1,17
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		**0,82**	**1,17**

Estado de Resultado Integral	Notas	01/01/2017 31/12/2017 M$	01/01/2016 31/12/2016 M$
Ganancia (pérdida)		4.182.133	5.952.545
Otros resultados integrales, ganancias(pérdidas) actuariales		(68.830)	(90.949)
Resultado integral atribuible a:		-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.113.303	5.861.596
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado Integral Total		**4.113.303**	**5.861.596**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Directo
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO METODO DIRECTO		31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		32.117.297	31.810.241
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(18.174.206)	(21.480.094)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.057.454)	(5.293.170)
Otros pagos por actividades de operación		(1.184.169)	(369.765)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		777.486	10.245.705
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(391.585)	108.751
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**8.087.369**	**15.021.668**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		8.000	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		-	(23.752)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(8.083.211)	(7.176.708)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		3.009	46.252
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(8.072.202)**	**(7.154.208)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		4.295.387	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos		(1.864.396)	(5.913.999)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros		(178.156)	(308.575)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(1.500.000)	(1.000.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(1.191.919)	(1.237.839)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(439.084)**	**(8.460.413)**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(423.917)**	**(592.953)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(423.917)**	**(592.953)**
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo		1.272.301	1.865.254
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	6	**848.384**	**1.272.301**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos - M$)

	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2017	7.485.157	(90.949)	14.944.737	**22.338.945**	-	**22.338.945**
Ganancias (Pérdida)	-	-	4.182.133	**4.182.133**	**-**	**4.182.133**
Dividendos	-	-	-	**-**	-	**-**
Aumento de Capital	-	-	-	**-**	-	**-**
Calculo Actuarial	-	(68.830)	-	**(68.830)**	-	**(68.830)**
Otros incremento (Disminución) en el Patrimonio	-	-	-	**-**	-	**-**
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2017	**7.485.157**	**(159.779)**	**19.126.870**	**26.452.248**	-	**26.452.248**

(Cifras en miles de pesos - M$)

	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2016	7.485.157	-	11.458.541	**18.943.698**	-	**18.943.698**
Ganancias (Pérdida)	-	-	5.952.545	**5.952.545**	-	**5.952.545)**
Dividendos	-	-	(2.500.000)	**(2.500.000)**	-	**(2.500.000)**
Aumento de Capital	-	-	-	**-**	-	**-**
Calculo Actuarial	-	(90.949)	-	**(90.949)**	-	**(90.949)**
Otros incremento (Disminución) en el Patrimonio	-	-	33.651	**33.651**	-	**33.651**
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2016	**7.485.157**	**(90.949)**	**14.944.737**	**22.338.945**	-	**22.338.945**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO 1
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES 1
3. GESTION DEL RIESGO 15
4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD 18
5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO 20
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 21
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES 22
8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS 23
9. INVENTARIOS 31
10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 31
11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 34
12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 35
13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 35
14. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES 36
15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS 37
16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 39
17. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO 39
18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL 40
19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS 42
20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO 44
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 45
22. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA 46
23. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS 46
24. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 46
25. DEPRECIACION Y AMORTIZACION 47
26. OTROS GASTOS POR NATURALEZA 47
27. RESULTADO FINANCIERO 48
28. CONTINGENCIAS 48
29. COMPROMISOS 60
30. MEDIO AMBIENTE 60
31. EFECTO ALUVION 61
32. HECHOS POSTERIORES 61

AGUAS CHAÑAR S.A.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Aguas Chañar S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Aguas Chañar") Rol Único Tributario 99.542.570-K. tiene su domicilio legal en Avenida Copayapu N° 2970, Copiapó, Chile.

Aguas Chañar es una sociedad anónima cerrada que se constituyó por escritura pública el 22 de septiembre del 2003 ante la Notaria de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

Su objeto único y exclusivo es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A. (hoy Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los DFL N° 382 y N° 70, ambos de 1988 del MOP y demás normas pertinentes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo el N° 94.

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad cuenta con 315 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Aguas Chañar S.A. al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aplicadas uniformemente en los ejercicios que se presentan.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo. La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.2 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLE, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Moneda Funcional

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Sociedad (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) mencionados en numeral 2.1 anterior.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- ✓ Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de los intangibles.
- ✓ Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- ✓ La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLE, continuación

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2017 $	31-12-2016 $
Unidad de fomento (UF)	26.798,14	26.347,98

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Reconocimiento de ingresos

2.5.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos de las sociedades sanitarias se derivan principalmente de los servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados por corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos), y en una menor proporción de los negocios no regulados asociados a las prestaciones de servicios relacionados con actividades sanitarias. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada. Además de lo facturado en el ejercicio se registra una estimación de los servicios de agua potable y alcantarillado suministrados y no facturados hasta la fecha de cierre del ejercicio, determinado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados y calculados a tarifas y normativa vigente. Las diferencias que se produzcan entre lo facturado actual y el estimado se corrigen al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores, se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplan ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.5 Reconocimiento de ingresos, continuación

2.5.2 Ingresos por intereses

La Sociedad está autorizada para el cobro de intereses a los clientes que caen en situación de mora. La empresa reconoce los intereses que se devengan a partir de la fecha de vencimiento del documento. Además, la sociedad percibe intereses por colocación de excedentes de caja de corto plazo, en el mercado financiero.

2.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén recepcionados y listos para su uso.

Todos los otros costos por préstamos, que no son destinados a la adquisición de activos, son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.7 Beneficios al personal

Aguas Chañar mantiene convenido con el personal, obligaciones por indemnizaciones por años de servicios correspondientes al beneficio estipulado en el acuerdo marco SEP, Fenatraos, Econssa Chile S.A. (Ex Emssat S.A.) y los trabajadores, de fecha 16 de Octubre del 2003, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas utilizando una metodología actuarial que considera, tasa de descuento, rotación, incremento salarial y retiros promedios. Este valor así determinado se presenta a valor actuarial, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, las cuales se actualizan en forma anual. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. De acuerdo a lo establecido en NIC 19, las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se cargan o abonan en el estado de cambio en el patrimonio en el ejercicio en que ocurren.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento equivalente a la tasa nominal de interés de descuento (BCP a 10 años), que para el año 2017 ascendió a 4,52% anual y con indicadores obtenidos de acuerdo a la tabla M-95 de la Superintendencia de Valores y Seguros, ajustada al 50% de mortalidad, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.7 Beneficios al personal, continuación

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente, por beneficio a los empleados.

2.8 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en los resultados del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral.

2.9 Propiedades, planta y equipos

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.9 Propiedades, planta y equipos continuación

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y
- Que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

El valor libro de los activos se revisa anualmente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment).

- ✓ Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable.
- ✓ Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos, en el período en que se realizan.

En este rubro también se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.10 Activos Intangibles

2.10.1 Derechos de Concesión

Los derechos se registran a su costo histórico y corresponde principalmente al costo del contrato de transferencia de los derechos de explotación sanitarios de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas en la Tercera Región. El plazo de amortización del contrato es de 30 años. Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de CINIIF 12, Acuerdos de Concesión, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, e; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.10 Activos Intangibles continuación

2.10.2 Activos sujetos a traspaso por Contrato

La explotación de las Concesiones Sanitarias, incluye el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del derecho de explotación en el área de concesión, conforme a lo Planes de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios en los términos del Artículo 58 de la Ley General de Servicios Sanitarios.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con NIC 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en NIC 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con NIC 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con NIC 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a Econssa Chile S.A. ("otorgador") y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 30 años, se ha registrado un activo intangible. El valor residual de la inversión en infraestructura, fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible.

2.11 Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing, está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;
b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;
c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo especifico; o
d) Existe un cambio substancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Los leasing financieros, que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reconocidos con cargo a resultados integrales en forma devengada.

Los activos en leasing financiero son depreciados durante el menor período entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, en el caso que no existe una certeza razonable que la Sociedad y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final de la vigencia del leasing.

Los pagos de leasing operacionales se reconocen linealmente con cargo a resultados durante la vigencia del leasing.

2.12 Inventarios

Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

La provisión por obsolescencia de existencias es estimada para aquellas partidas cuya realización deja de ser probable y se determina en base a una evaluación individual, considerando la antigüedad de las partidas en bodega y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Administración.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro. La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por

intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.14 Instrumentos Financieros, continuación

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valorizan a su valor razonable reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la liquidación.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es para la deuda vencida el 100% de las deudas superiores a 180 días y una revisión de cada caso.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.14 Instrumentos Financieros, continuación

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los
movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con derivados implícitos.

2.15 Deterioro del valor de los Activos

Se entiende por deterioro del valor de los activos, cuando existe alguna merma en la capacidad de generar recursos financieros para la sociedad respecto de sus activos.

La evaluación de deterioro aplicada por la sociedad, se obtiene por el valor presente de los flujos futuros de caja de la Sociedad (valor recuperable), utilizando una tasa de descuento que considere el valor del dinero en el tiempo, y el riesgo asociado al negocio. Una vez determinado este valor, se compara con el valor contable de los activos asociados a una unidad generadora de efectivo.

Cuando se estima que el valor recuperable de una unidad generadora de efectivo UGE, es menor que su valor libro, el valor libro de esa unidad generadora de efectivo es ajustado a su valor recuperable, reconociendo inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por valor de deterioro, el valor libro de los activos es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultado, a menos que el activo correspondiente este registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha reconocido deterioro de sus activos.

2.16 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente en inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.16 Estado de flujo de efectivo, continuación

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.17 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de lo acordado por la Junta de Accionistas.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.20 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Chañar. Dichos activos se encuentran clasificados en el rubro activos intangibles distintos de la plusvalía, valorizados al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición.
La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.21 Nuevas NIIF e Interpretaciones

Las siguientes Normas, Interpretaciones y enmiendas obligatorias que tuvieron aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017:

a) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas a ejercicios iniciados el 01 de enero 2017:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Enmienda a NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo"	Permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01-01-2017
Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".	Clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01-01-2017

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio financiero iniciado el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada son las siguientes:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	Sustituye NIC 39. Incluye requisitos de clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida.	01-01-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes.	01-01-2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos.	01-01-2019
CINIIF 23 "Tratamiento de posiciones fiscales inciertas"	Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01-01-2019
Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9	01-01-2019

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.21 Nuevas NIIF e Interpretaciones continuación

b. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio financiero iniciado el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada son las siguientes:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes"	Introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso).	01-01-2018
Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias"	Las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01-01-2019
Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos"	La enmienda aclararon que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01-01-2019

La Administración de la Sociedad evaluó los posibles impactos que podría generar la implementación de NIIF 9 y NIIF 15 con vigencia a partir del 01-01-2018 y estima que la adopción de estas Normas, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

Respecto a las otras normas que entran en vigencia el 01-01-2019, la Sociedad se encuentra evaluando los posibles impactos que podrían afectar los estados financieros su implementación.

3. GESTION DEL RIESGO

La Sociedad respecto de sus operaciones, está expuesta a varios riesgos y el Directorio de la compañía revisa los principales riesgos e incertidumbres asociados al negocio, utilizando los procesos de administración de riesgo que posee la Sociedad, diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

3. GESTION DEL RIESGO continuación

3.1 Riesgo del Negocio Sanitario

Son aquellos asociados a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles y energía eléctrica. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el año 2017, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos, teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectan el valor de la compañía o su habilidad para crearlo.

Item	Riesgo	Tipo de Riesgo
1	Escases de recursos de agua para la producción de agua potable	Riesgo de operación
2	Cambios en el marco regulatorio	Riesgo de regulación/legislativo
3	Cierre de las operaciones debido a fuerza mayor o desastre natural	Riesgo de catástrofe
4	Pérdida de la concesión	Riesgo económico
5	Deterioro en la percepción de la calidad del servicio (imagen)	Riesgo de reputación y de la marca
6	Reducción del consumo per cápita	Riesgo económico
7	Demandas de grupos de interés que generen juicios civiles o necesidades de cambios en la operación del negocio	Riesgo de reputación y de la marca
8	Incumplimiento de la ley por los subcontratistas, leyes laborales, empleo, pensiones o impuestos (incluyen proveedores)	Riesgo laboral

3.2 Gestión del riesgo financiero

Corresponde al riego asociado al crédito, liquidez y a los riesgos de mercado (variaciones de la tasa de interés e inflación), las cuales son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2 Gestión del riesgo financiero, continuación

3.2.1 Riesgos Financieros:

Corresponde al asociado al negocio sanitario en el cual participa Aguas Chañar S.A. Se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

Los riesgos de instrumentos financieros son:

a) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndonos una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar vencidas por servicios regulados, deuda que asciende a M$ 1.893.532, la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la III región entre 101.062 clientes al 31 de diciembre de 2017.

Antigüedad días	**31-12-2017 M$**	**31-12-2016 M$**
1 a 90 días	784.826	981.963
91 a 180 días	82.100	284.758
181 y más días	1.026.606	580.952
Deuda Total	1.893.532	1.847.673

Las políticas de cobranzas están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para ello se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca llamadas telefónicas, cartas de cobranza, convenios de pago, corte del suministro, cobranzas prejudiciales y judiciales.

b) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo frente a las necesidades de fondos que tiene la Sociedad para cumplir los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios. La Sociedad mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja utilizando como fuente de información los flujos de retorno esperados y el calendario de vencimiento de las principales obligaciones.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de corto plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2 Gestión del riesgo financiero, continuación

Complementando lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que mitigan el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de diciembre de 2017, Aguas Chañar cuenta con excedentes de caja de M$ 848.384.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos de renta fija o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

c) Riesgo de Mercado

I. Riesgo de tasa de interés

Corresponde a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la Sociedad.

La deuda financiera de la Sociedad presenta el siguiente perfil

Perfil de tasa de interés	**31-12-2017** %	**31-12-2016** %
Fija	100,00	100,00
Variable	0,00	0,00
Totales	100,00	100,00

Del cuadro anterior se desprende que Aguas Chañar tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

II. Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Aguas Chañar son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, índice de precios al consumidor (IPC), el índice de precios de bienes importados, categoría industrias manufactureras (IPMI) y el índice de precios al productor, categoría Industria manufacturera (IPP). Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos indexados y/o unidades de fomento, por eso la Sociedad ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2 Gestión del riesgo financiero, continuación

3.2.1 Riesgos Financieros, continuación

Análisis de sensibilidad a la inflación

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que, al 31 de diciembre de 2017, ascienden a M$ 32.541.542 (Nota 15).

En el período hubo una variación anual de la unidad de fomento de un 1,7%, lo que impactó en el Estado de Resultados Integral como una ganancia antes de impuestos de M$ 86.426.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros por cambios en los supuestos y estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- ✓ Vida útil de activos intangibles
- ✓ Pérdidas por deterioro de activos
- ✓ Indemnizaciones por años de servicio (beneficios al personal)
- ✓ Litigios y contingencias
- ✓ Ingresos por servicios pendientes de facturación

a. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre su vida útil.

b. Pérdida por deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, continuación

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a la cuenta "Amortizaciones" de los resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Indemnización por años de servicio

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma anual. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

d. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por estos conceptos, basada en la instancia judicial en que se encuentran y en los informes de los asesores legales que las reportan.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, continuación

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros, por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados.

5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad ha considerado que la información a entregar al público, es similar a la entregada a la alta administración y en tal sentido se ha definido un segmento, este es operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (segmento aguas).

En el segmento agua, sólo se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de productos y servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones y situación financiera de la compañía son las tarifas que se fijan para las ventas de servicios regulados. Como monopolio natural, Aguas Chañar está regulada por la Superintendencia de Servicios Sanitario y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Las tarifas se revisan cada cinco años, (salvo que la empresa solicite anticipar el proceso) y durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada de uno de los índices es del 3,0% o superior desde el ajuste anterior. El periodo tarifario actual está vigente desde 24 de octubre 2014 al 24 de octubre del 2019.

5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO, continuación

Tarifas continuación

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el índice de precios al consumidor (IPC), el índice de precios de bienes importados, categoría industrias manufactureras (IPMI) y el índice de precios al productor, categoría Industria manufacturera (IPP), todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la Superintendencia de Servicios Sanitario.

Como Aguas Chañar opera en la III Región, ubicada en el norte de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 93.068 clientes al 31 de diciembre de 2017, de los cuales los principales son los siguientes:

Compañía Contractual Minera Candelaria, Compañía Minera del Pacífico S.A., Compañía Minera La Minera Fortuna Ltda., Ejercito de Chile RIM Nº 23, Gendarmería de Chile, Hospital Provincia del Huasco Monseñor Fernando Ariztía e Ilustre Municipalidad de Copiapó.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	Institución Financiera	Tipo de Moneda	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Caja y bancos		Pesos	848.384	1.272.301
Total			848.384	1.272.301

El equivalente de efectivo corresponde a saldos disponibles en cajas y bancos que no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Deudores por ventas	$	4.110.615	3.493.854
Deudores por convenio de agua potable corto plazo	$	263.091	446.332
Provisión de servicios por facturar	$	1.494.183	1.437.691
Provisión de incobrables	$	(758.179)	(338.317)
Deudores por venta neto		5.109.710	5.039.560
Documentos por cobrar	$	78.624	57.772
Provisión de incobrables	$	(26.583)	-
Documentos por cobrar neto		52.041	57.772
Deudores varios	$	794.757	936.944
Provisión de incobrables	$	(66.144)	-
IVA Crédito Fiscal	$	54.557	-
Cuenta por cobrar emergencia aluvión 2015 (Nota 31)	$	-	2.148.723
Cuentas por cobrar seguro aluvión 2017	$	3.671.717	-
Deudores varios neto	$	4.454.887	3.085.667
Total	$	**9.616.638**	**8.182.999**

La Sociedad clasifica las deudas comerciales con una antigüedad mayor a 1 año plazo, como Otros activos financieros no corrientes.

Detalle	Cantidad de Clientes	2017 M$	Cantidad de Clientes	2016 M$
No vencido	72.531	2.217.083	71.281	1.646.181
1 a 90 días	23.136	784.826	24.078	981.963
91 a 180 días	937	82.100	1.119	284.758
181 y más días	4.458	1.026.606	3.659	580.952
Total	101.062	4.110.615	100.137	3.493.854

El plazo promedio de las cuentas por cobrar sobre las ventas es de 37,4 días al 31 de diciembre del 2017. El cargo por intereses se aplica en la facturación siguiente sobre el saldo vencido insoluto, los intereses son determinados de acuerdo a la tasa de interés máxima convencional mensual. La política de corte comienza con las facturaciones vencidas, la cual, se inicia con el envío de la notificando de corte, según la próxima fecha de lectura. Para los clientes morosos existen distintas alternativas de convenios (repactaciones).

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Aguas Chañar ha reconocido una provisión para cuentas dudosas, según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de estimación de incobrables contabilizada	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Saldo al inicio	(338.317)	(279.348)
Castigos durante el ejercicio	-	-
Aumento provisión (efecto resultados)	(512.589)	(58.969)
Total provisión incobrables	(850.906)	(338.317)

Detalle de cuentas por cobrar según vencimiento:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto de provisión)	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Hasta 90 días	9.504.482	8.123.016
Más de 90 hasta 1 año	112.156	59.983
Total	9.616.638	8.182.999

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Accionistas con derecho a voto	Participación %
Icafal Inversiones S.A.	40,97%
Hidrosán Ingeniería S.A.	40,97%
Vecta Inversiones Dos S.A.	13,06%
Inversiones Aquelarre Ltda.	5,00%
Total	100,00%

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS continuación

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de la Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
88.481.800-1	**Icafal Ingeniería y Const. S.A.**	**Chile**	**Accionista**	**Préstamo de Materiales.**	**$**	**15.422**	**-**
Total						**15.422**	**-**

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
77.404.120-6	Inversiones Copayapu Ltda.	Chile	Indirecta por Administración	Arriendo Bienes Inmuebles	$	15.994	15.722
77.750.220-4	Hidroquality Ltda.	Chile	Indirecta por Administración	Asesoría Planta Desaladora y Otros	$	-	29.631
77.599.780-K	Icafal Maquinaria Ltda.	Chile	Indirecta por Administración	Arriendo Maquinarias	$	31.354	-
78.954.120-5	Comercializadora Surquímica Ltda.	Chile	Accionista Común	Compra De Productos Químicos	$	11.950	-
78.954.120-5	Comercializadora Surquímica Ltda.	Chile	Accionista Común	Mejoramiento PTAS Vallenar	$	417.662	-
78.370.360-2	Laboratorio Hidrolab Ltda.	Chile	Accionista Común	Servicios de Laboratorio	$	24.066	25.880
79.790.600-k	Sihi Chile Ltda.	Chile	Indirecta por Administración	Compra de Repuestos y Equipos	$	3.569	6.755
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista Común	Suministro Montaje y Operación Inicial 3er Módulo PTOI C.Rayada	$	-	444.113
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista Común	Soporte de Ingeniería	$	18.698	30.975
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista Común	Asesoría Emergencia Aluvión 13.05.2017	$	103.535	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista Común	Consultoría y Obras Emergencia Aluvión 13.05.2017	$	44.352	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Const. S.A.	Chile	Accionista Común	Obras PEAP C.Rayada 6 Copiapó	$	312.946	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Const. S.A.	Chile	Accionista Común	Colaboración Emergencia Aluvión 13.05.2017	$	2.023.275	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Const. S.A.	Chile	Accionista	Emergencia y reposición servicio AP-AS Aluvión 13.05.2017	$	552.233	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Const. S.A.	Chile	Accionista Común	Mantención Redes AP-AS	$	1.063.605	60.000
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Const. S.A.	Chile	Accionista Común	Renovación Matrices y Colectores	$	827.013	319.780
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Const. S.A.	Chile	Accionista Común	Ampliación Capacidad Impulsión P.Colgada-C.Rayada	$	896.775	20.686
99.501.280-4	Aguas Patagonia de Aysén S.A.	Chile	Accionista Común	Asesorías	$	38.329	29.747
Total						6.385.356	983.289

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

R.U.T	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones	Tipo de moneda	Monto transacción 31-12-2017 M$	Efecto en resultados 31-12-2017 M$	Monto transacción 31-12-2016 M$	Efecto en resultados 31-12-2016 M$
99.501.280-4	Aguas Patagonia de Aysen SA	Indirecta Por Admin.	Asesorias	$	38.329	(38.329)	29.747	(29.747)
78.370.360-2	Laboratorio Hidrolab SA	Accionista Común	Servicios De Laboratorio	$	329.233	(280.509)	308.411	(259.169)
78.954.120-5	Comercializadora Surquímica Ltda.	Accionista Común	Compra De Productos Químicos	$	167.313	(140.599)	90.815	(76.315)
78.954.120-5	Comercializadora Surquímica Ltda.	Accionista Común	Mejoramiento PTAS Vallenar	$	1.074.946	-	-	-
79.790.600-K	Sihi Chile Ltda.	Indirecta Por Admin.	Compra De Repuestos Y Equipos	$	71.870	(39.070)	104.738	(50.849)
77.404.120-6	Inversiones Copayapu Ltda	Accionista	Arriendo Bienes Inmuebles	$	190.383	(162.828)	186.394	(159.417)
77.750.220-4	Hidroquality Ltda.	Indirecta Por Admin.	Consultoria y Obras Emergencia Aluvión	$	-	-	312.978	(312.978)
77.750.220-4	Hidroquality Ltda.	Indirecta Por Admin.	Asesoria Planta Desaladora Caldera	$	119.451	-	176.005	-
77599780-K	Icafal Maquinarias Ltda.	Indirecta Por Admin.	Movimiento y roleo lodos PTAS Coppó	$	68.416	(62.499)	-	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería SA	Accionista Común	Asesoría Emergencia Aluvión	$	192.340	-	65.308	(65.308)
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería SA	Accionista Común	Soporte Ingeniería	$	490.998	-	216.542	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería SA	Accionista Común	Montaje y Operación 3ª Módulo PTOI C.Rayada	$	128.897	-	724.743	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería SA	Accionista Común	Consultoría y Obras Emergencia Aluvión	$	44.353	(26.632)	-	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería SA	Accionista Común	Estanque, Planta AP y obras anexas C.Rayada	$	-	-	817.788	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Mantención Redes AP-AS	$	1.950.740	(1.390.864)	-	-

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados continuación

R.U.T	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones	Tipo de moneda	Monto transacción 31-12-2017	Efecto en resultados 31-12-2017	Monto transacción 31-12-2016	Efecto en resultados 31-12-2016
					M$	M$	M$	M$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	PEAP Cancha Rayada 6	$	312.946	-	-	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Consultoría y Obras Emergencia Aluvión	$	2.694.508	(656.283)	-	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Conducción AP Piedra Colgada a Cancha Rayada	$	2.697.642	-	1.377.947	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Reemplazo Colector y Mejoramiento Cámaras Callejón el Inca	$	-	-	438.781	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Desarme Nudo y Reconexión Aducción Pozo Mamoros	$	-	-	15.913	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Reposición Servicio AP y Alcantarillado Aluvión	$	-	-	1.115.441	(970.959)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Préstamo de Materiales	$	(15.422)	15.422	-	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción SA	Accionista Común	Renovación Matrices y colectores	$	872.842	(37.776)	-	-

Los servicios o compras y las condiciones de estas transacciones son:

1) **Entidad relacionada: Laboratorio Hidrolab S.A.:**

Prestación de servicios de análisis de laboratorio, neto M$ 1.517.539; precios sin reajuste.
Sin Anticipos
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

2) **Entidad relacionada: Sihi Chile Ltda.:**

Adquisición de equipos productivos y repuestos realizados mediante órdenes de compra, precios sin reajustes.
Sin anticipos
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados continuación

3) **Entidad relacionada: Comercializadora Surquímica Ltda.:**

Adquisición de productos químicos, utilizados en proceso productivos de agua potable y tratamiento de aguas servidas, realizados mediante órdenes de compra, precios sin reajustes.
Duración del contrato: 2 años renovables.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Vallenar Etapa 1, neto M$ 626.074.
Fecha de contrato: 15 de marzo de 2017
Duración del contrato: 112 días corridos a partir del 22 de marzo de 2017
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Mejoramiento Planta Tratamiento de Aguas Servidas de Vallenar Etapa 2, neto M$ 517.624.
Fecha de contrato: 16 de agosto de 2017
Duración del contrato: 120 días corridos a partir del 16 de agosto de 2017
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

4) **Entidad relacionada: Hydroquality Ltda.:**

Administración Proyecto para implementación de Planta Desaladora de Caldera, UF 33.744
Fecha de contrato: 20 de diciembre de 2012
Duración del contrato: 30 meses a partir del 4 de septiembre de 2012
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Servicio de Consultoría y de Administración de Obras en los Servicios Sanitarios Concesionados de la III Región.
Fecha del contrato: 25 de abril de 2015
Duración del contrato: 731 días corridos a partir del 24 de abril de 2015.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

5) **Entidad relacionada: Inversiones Copayapu Ltda.:**

Arriendo edificio ubicado en Avenida Copayapu número 2970 en la ciudad de Copiapó, UF 454,94 mensual.
Fecha del contrato: 21 de enero de 2009.-
Duración del contrato: 2 años renovables.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Arriendo Parcelas Piedra Colgada de Copiapó, destinado para el emplazamiento de pozos y las demás instalaciones que sean necesarias para la extracción de aguas subterráneas, de derechos de aprovechamientos de diversos titulares, los cuales Aguas Chañar S.A., utilizará en proceso de producción y distribución de agua potable para diversas comunas de la Región de Atacama, UF 40,84 mensual.

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

6) **Entidad relacionada: Inversiones Copayapu Ltda.: continuación**

Fecha del contrato: 31 de enero de 2013.-
Duración del contrato: desde el 01 de enero de 2013 hasta marzo del año 2034.
Pagos mensuales dentro de los primeros 15 días de cada mes.

Arriendo Lote 5 Sector 6 Copiapó, destinado para construir y habilitar en él pozos de extracción de aguas y las demás instalaciones que sean necesarias para la extracción de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de diversos titulares, y que serán utilizados por Aguas Chañar para mantener la continuidad del suministro de agua potable de las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera y Chañaral, UF 15 mensual.
Fecha del contrato: 19 de agosto de 2014.-
Duración del contrato: desde el 01 de septiembre de 2014 hasta agosto del año 2024.
Pagos mensuales dentro de los primeros 15 días de cada mes.

7) **Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:**

Servicio de asesoría soporte de ingeniería 2014-2015, que comprende una asesoría de Ingeniería conceptual y de detalle de proyectos de recambio de redes, extensión de redes, sistemas de producción de agua potable, sistemas de tratamiento, sistemas de regulación y distribución agua potable, entre otras, UF 57.078,22.
Fecha de la adquisición o contrato: a contar del día 31 de Enero de 2014
Duración del contrato: 48 meses.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Suministro, Montaje y Operación Inicial del 3° Módulo de PTOI Cancha Rayada, Copiapó
Fecha del contrato: 18 de abril de 2016, UF 27.317
Duración del contrato: 240 días corridos.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Estudios de Factibilidad para Reponer la Infraestructura Sanitarias de Aguas Chañar, Afectados por Aluvión del 13 de mayo de 2017, UF 6.141.
Fecha del contrato: 30 de junio de 2017
Duración del contrato: hasta el 31 de agosto de 2017.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

8) **Entidad relacionada: Icafal Ingeniería y Construcción S.A.:**

Obras de Emergencia y Reparaciones de los Servicios de A.P. y Alcantarillado Afectados por Aluvión del 25 de marzo de 2015.
Fecha del contrato: 15 de junio de 2015
Duración del contrato: indefinido a partir del 28 de abril de 2015.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

8) **Entidad relacionada: Icafal Ingeniería y Construcción S.A.: continuación**

Servicio de Mantención de Redes de Agua potable y Alcantarillado Aguas Servidas para las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, UF 206.760,73.
Fecha del contrato: 01 de junio de 2017
Duración del contrato: 24 meses a partir del 01 de junio de 2017.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Obra Planta Elevadora Agua Potable CR 6 Copiapó, M$ 632.777.
Fecha del contrato: 07 de septiembre de 2017
Duración del contrato: 150 días corridos a partir del 25 de septiembre.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

9) **Entidad relacionada: Icafal Ingeniería y Construcción S.A. e Hidrosan Ingeniería S.A.:**

Acuerdo de Colaboración Aluvión Mayo 2017.
Fecha del contrato: 17 de mayo de 2017
Duración del contrato: 180 días corridos a partir del 15 de mayo de 2017.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

10) **Entidad relacionada: Aguas Patagonia de Aysen S.A.:**

Servicio de Asesoría Técnica Aluvión Mayo 2017, M$ 38.329.
Fecha del contrato: 28 de diciembre de 2017
Duración del contrato: 1 mes a partir del 01 de junio de 2017.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

11) **Entidad relacionada: Icafal Maquinaria Limitada:**

Movimiento y roleo de lodos en PTAS Copiapó, UF 4.680.
Fecha del contrato: 1° de julio de 2017
Duración del contrato: 12 meses a partir del 01 de julio de 2017.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones, según corresponda.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Aguas Chañar, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado durante el año 2017, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

El detalle de los importes pagados en el ejercicio de enero a diciembre de 2017 es el siguiente:

d.1 Remuneración del Directorio:

R.U.T	Nombre	Remuneración Directorio M$
5.712.106-8	Juan Diéguez Manfredini	67.680
7.173.382-3	Jorge Eduardo Icaza Pérez	45.120
5.528.988-3	Guillermo Arturo Ruiz Pérez	39.480
6.372.836-5	Sergio Francisco Icaza Pérez	43.240
14.578.268-6	Pelayo Santa María Muxica	45.120

d.2 Cuentas por cobrar y pagar

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerentes.

d.3 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.4 Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

d.5 Planes de incentivo y remuneraciones a los principales ejecutivos y gerentes

La Sociedad tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M$ 535.393 para el ejercicio 2017 (M$ 516.136 para el ejercicio 2016) y se encuentran reconocidos dentro del rubro gastos por beneficios a los empleados dentro del estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

9. INVENTARIOS

El detalle es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Materiales y elementos de apoyo	1.252.790	1.135.888
Provisión Obsolescencia	(188.265)	(33.657)
Total	1.064.525	1.102.231

El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31-12-2017			
Saldo Intangibles	**Valor Bruto** **M$**	**Amortización Acumulada** **M$**	**Valor Neto** **M$**
Inversiones Infraestructura	71.332.966	(17.794.496)	53.538.470
Derecho Concesión-Licencias y Servidumbres	16.303.750	(8.434.680)	7.869.070
Total	**87.636.716**	**(26.229.176)**	**61.407.540**

31-12-2016			
Saldo Intangibles	**Valor Bruto** **M$**	**Amortización Acumulada** **M$**	**Valor Neto** **M$**
Inversiones Infraestructura	63.723.221	(16.347.715)	47.375.506
Derecho Concesión-Licencias y Servidumbres	16.273.750	(7.918.181)	8.355.569
Total	**79.996.971**	**(24.265.896)**	**55.731.075**

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA, continuación

31-12-2017			
Movimiento de Activos Intangibles	**Inversión Infraestructura**	**D° Concesión-Licencias y Servidumbres**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**
Saldo Inicial	47.375.505	8.355.570	55.731.075
Incorporaciones	11.275.411	30.000	11.305.411
Amortización	(2.191.485)	(516.500)	(2.707.985)
Bajas por Ventas	-	-	-
Efecto Valor Actual INR	(2.779.004)	-	(2.779.004)
Traspaso	(141.957)	-	(141.957)
Total	**53.538.470**	**7.869.070**	**61.407.540**

31-12-2016			
Movimiento de Activos Intangibles	**Inversión Infraestructura**	**D° Concesión-Licencias y Servidumbres**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**
Saldo Inicial	41.193.003	8.921.700	50.114.703
Incorporaciones	12.604.575	6.269	12.610.844
Amortización	(2.038.553)	(572.399)	(2.610.952)
Bajas por Ventas	-	-	-
Efecto Valor Actual INR	(2.622.009)	-	(2.622.009)
Castigos	(1.761.511)	-	(1.761.511)
Total	**47.375.505**	**8.355.570**	**55.731.075**

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 29 de marzo de 2004 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas de conformidad con dicho contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la Sociedad tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por Econssa Chile S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho. Al 31 de diciembre de 2017 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M$ 10.132.218 al término del contrato en marzo de 2034, el cual se presenta clasificado desde Derechos de concesión a Cuentas por cobrar no corrientes.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la III Región.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Econssa Chile S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

Bajo el marco normativo de actuación la sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las
instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme a los Planes de Desarrollo aprobados para Econssa Chile S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del ejercicio.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

A la fecha de los presentes estados financieros, la sociedad concluyó la conciliación y análisis de los registros contables de los activos por un aporte neto de M$ 559.250, señalados como salvedad al 31 de diciembre de 2016. Los activos brutos y su correspondiente depreciación fueron reclasificados a las cuentas contables según su naturaleza.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

AÑO	ESTADO	VALOR INFORMADO UF	INR UF
2005	Informadas y aceptadas	24.213,45	2.374,69
2006	Informadas y aceptadas	73.836,12	17.142,20
2007	Informadas y aceptadas	222.875,71	75.524,68
2008	Informadas y aceptadas	203.166,03	65.309,29
2009	Informadas y aceptadas	58.313,26	24.866,28
2010	Informadas y aceptadas	417.568,05	174.952,88
2011	Informadas y aceptadas	56.625,35	24.669,60
2012	Informadas y aceptadas	136.274,05	67.430,84
2013	Informadas y aceptadas	442.343,89	117.525,05
2014	Informadas y aceptadas	37.106,46	17.030,08
2015	Informadas y aceptadas	56.727,19	19.126,87
2016	Informadas	23.579,19	9.412,66
2017	Informadas	384.965,47	189.780,55
2018	informadas	471.615,64	311.050,02
		2.609.209,86	**1.116.195,69**

La valorización de la Inversión no remunerada para efectos de su registro en el balance, se calcula a valor presente, según lo establecen las bases del contrato de transferencia (Nota 2.10.2)

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, se detallan a continuación:

	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Saldo inicial	6.756.724	3.756.483
Resultados por unidades de reajuste	596.490	378.232
Ajuste Valor Actual / Adiciones	2.779.004	2.622.009
Bajas por Castigo de Bienes	-	-
Valor Actual	10.132.218	6.756.724

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A. a una tasa de descuento de 7% anual.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
Detalle	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Seguros pagados por anticipado	593.087	111.799	-	-
Gastos pagados por adelantado	108.170	185.918	-	6.909
Anticipo IAS	-	-	402.021	418.555
Deudores a Largo Plazo	-	-	118.281	103.363
Total	**701.257**	**297.717**	**520.302**	**528.827**

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Ganancia (Pérdida) por Impuesto a la Ganancia corriente	(611.787)	(258.210)
Gasto diferido por impuestos diferidos relativos a diferencias temporarias	(461.157)	(1.410.415)
Reserva provisión de impuestos a las ganancias corrientes años anteriores	114.069	-
Gasto por impuesto a las ganancias	(958.875)	(1.668.625)

b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables.

	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Gastos por impuesto utilizando la tasa legal	(1.310.957)	(1.428.611)
Diferencia provisión de impuesto año anterior	114.069	-
Ajuste por diferencias permanentes	238.013	(240.014)
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	(958.875)	(1.668.625)

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

d) Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

	31-12-2017	31-12-2016
Tasa Impositiva Legal	25,50 %	24,00 %
Otras diferencias permanentes	- 4,63 %	4,03 %
Diferencia provisión de impuesto año anterior	2,22 %	-
Tasa efectiva sobre impuesto a la Renta	18,65 %	28,03 %

d) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	Activos		Pasivos	
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
Detalle	M$	M$	M$	M$
Provisión cuentas incobrables	204.708	86.271	-	-
Provisión de vacaciones	60.844	45.043	-	-
Reparac. y mant. redes, medidores.	-	-	-	284.717
Diferencia amortización intangibles	-	-	2.102.427	2.223.253
Depreciaciones	-	-	5.155.830	4.827.111
Contingencias	148.095	138.656	-	-
Provisión obsolescencia materiales	50.832	8.583	-	-
Gastos activados	-	-	4.342.176	3.423.676
Otros eventos	263.273	-	155.839	87.159
Total	**727.752**	**278.553**	**11.756.272**	**10.845.916**

14. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

a) Activos (pasivos) por impuestos corrientes
b)

Detalle	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Impuesto a la renta	(611.787)	(258.211)
Pagos Provisionales Mensuales	172.985	114.190
Créditos por capacitación	35.800	4.680
Total Impuesto por recuperar (Pagar)	(403.002)	(139.341)

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a. Composición de otros pasivos financieros:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Préstamos de entidades financieras corrientes	7.734.286	2.017.141
Obligaciones por Leasing corrientes	113.698	179.678
Total Pasivos Corrientes	7.847.984	2.196.819

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Préstamos de entidades financieras no corriente	24.629.671	27.361.980
Obligaciones por Leasing no corrientes	63.887	174.603
Total Pasivos No Corrientes	24.693.558	27.536.583

Detalle	Saldo al 31-12-2016 M$	Amortización M$	Financiamiento M$	Otros movimientos M$	Saldo al 31-12-2017 M$
Préstamos de entidades financieras corrientes	2.017.141	(3.056.315)	4.295.387	4.478.073	7.734.286
Préstamos de entidades financieras no corriente	27.361.980		-	(2.732.309)	24.629.671
Obligaciones por Leasing corrientes	179.678	(178.156)	-	112.176	113.698
Obligaciones por Leasing no corrientes	174.603		-	(110.716)	63.887
Total actividades Financiamiento	29.733.402	(3.234.471)	4.295.387	1.747.224	32.541.542

b. Vencimientos y tasas efectivas

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31-12-2017 M$	91 a 365 Días 31-12-2017 M$	País Entidad Acreedora
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	Fija	Mes	4,05 %	4,05%	-	3.362.595	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	Fija	Mes	0,1358%		-	2.435.199	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	Fija	Mes	0,1233%		-	430.850	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	$	Fija	Mes	0,3640%		-	1.505.642	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones (leasing)	UF	Fija	anual			21.111	21.551	Chile
97.004.000-5	Banco de Chile (Leasing).	UF	Fija	anual			4.138	12.397	Chile
97.004.000-5	BBVA (Leasing).	UF	Fija	anual			13.494	41.007	Chile
Total							**38.743**	**7.809.241**	

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS continuación

b. Vencimientos y tasas efectivas continuación

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31-12-2016 M$	91 a 365 Días 31-12-2016 M$	País Entidad Acreedora
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	Fija	Mes	4,05 %	4,05%	-	2.017.141	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones (leasing)	UF	Fija	anual			19.386	59.379	Chile
97.004.000-5	Banco de Chile (Leasing).	UF	Fija	anual			12.968	35.719	Chile
97.004.000-5	BBVA (Leasing).	UF	Fija	anual			12.930	39.296	Chile
Total							**45.284**	**2.151.535**	

c. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

c.1 Con fecha 9 de mayo de 2011, la sociedad obtuvo un crédito del Banco de Crédito e Inversiones por UF 1.361.912,04 a 18 años plazo y con amortizaciones a partir de mayo del 2013 y hasta el año 2021. Los intereses se pagan en 126 cuotas mensuales y sucesivas, habiéndose pagado la primera cuota el 9 de junio de 2011.

Las condiciones de este crédito son:
Monto del contrato U.F. 1.361.912,04.
Tasa de Interés, U.F. + 4,05%
Amortizaciones: Semianual en los meses de mayo y noviembre de cada año.

c.2 Durante el año 2017, la compañía tomó los siguientes créditos con el Banco Crédito e Inversiones:

- 31 de mayo de 2017 por un monto de UF 90.000 a una tasa mensual de 0,1358% con vencimiento el 15 de mayo de 2018.

- 04 de septiembre de 2017 por un monto de UF 16.000 a una tasa mensual de 0,1233% con vencimiento el 04 de mayo de 2018.

- 30 de noviembre de 2017 por un monto de M$ 1.500.000 a una tasa mensual de 0,364% con vencimiento el 25 de mayo de 2018.

c.3 La compañía mantiene con el Banco Crédito e Inversiones, Banco de Chile y Banco BBVA, contratos de leasing para adquirir vehículos y maquinarias, las cuales se pagan en un período máximo de 48 meses optando con la cuota 49 a la opción de compra.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Proveedores comerciales	3.425.041	2.582.690
Proveedores por inversiones	749.979	226.854
Provisión vacaciones, horas extraordinarias	226.168	177.460
Dividendos por Pagar	-	1.500.000
Otras Cuentas Por Pagar	-	3.377.354
Total	4.401.188	7.864.358

17. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Detalle	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Provisión capital de trabajo	1.653.456	1.559.967
Provisión litigios	548.501	543.751
Provisión bienes muebles a transferir a Econssa al final del contrato	111.496	111.496
Total	2.313.453	2.215.214

Movimientos provisiones:

Movimientos provisiones al 31 de diciembre:

Movimiento	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Saldo Inicial	2.215.214	1.936.352
+ Adiciones	168.753	401.366
(-) Utilización de provisiones	(70.514)	(122.504)
Total	2.313.453	2.215.214

El aumento de las provisiones está reconocido en el resultado del ejercicio, en el rubro otros gastos por naturaleza.

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

18.1 Provisiones por beneficios al personal corrientes

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Provisión bonos por metas y otros	358.855	678.194
Total	358.855	678.194

18.2 Provisiones por beneficios al personal no corrientes

a) Detalle de los beneficios a los empleados

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Indemnizaciones 50% por no compra de acciones	169.691	176.766
Provisión de indemnización por años de servicio al término de la concesión	725.643	563.140
Total	895.334	739.906

b) El movimiento de las obligaciones actuariales ha sido el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Saldo Inicial	739.906	519.650
Costo del servicio de periodo	229.506	202.926
Costo por intereses	25.454	19.082
Beneficios pagados en el periodo	(177.821)	(191.164)
Pagos Anticipados	16.534	51.908
Ganancias (Pérdidas) Actuariales	68.830	90.950
Constituidas	-	-
Utilizadas	-	-
Aumento (Disminución) provisión	(7.075)	46.554
Saldo final No Corriente	895.334	739.906

La Sociedad ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores y leyes laborales. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL continuación

18.1 Provisiones por beneficios al personal corrientes continuación

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	**31-12-2017**	**31-12-2016**
Tasa de descuento	4,52%	4,9%
Edad de retiro Hombres	65 años	65 años
Edad de retiro mujeres	60 años	60 años
Tasa de rotación empleados	12,96%	13%
Tasa de inflación anual proyectada	3,00%	2,99%
Tasa de mortalidad T- M-95	50%	50%
Persistencia Laboral		

Sensibilización de la tasa de descuento

Tasa Interés	M$
5,52%	658.584
4,52%	**725.643**
3,52%	803.792

El estudio actuarial fue elaborado por don Fernando Ulloa, socio de Precisa Actuarios & Consultores, como actuarios independientes, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

La dotación de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2017 está compuesta de acuerdo al siguiente cuadro:

Rol	**Nª de Trabajadores**
Empleados sindicalizados	257
Empleados no sindicalizados	51
Ejecutivos	7
Total Dotación	315

19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31-12-2017	Activo Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Activo Neto M$
Vehículos y equipos	1.649.577	1.176.365	473.212
Total	**1.649.577**	**1.176.365**	**473.212**

Al 31-12-2016	Activo Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Activo Neto M$
Vehículos y equipos	1.840.230	452.092	1.388.138
Total	**1.840.230**	**452.092**	**1.388.138**

b) detalle de movimientos

Detalle	Vehículos y equipos M$
Saldo Inicial al 01-01-2017	1.388.138
Adiciones	-
Traspaso	(815.868)
Gasto por depreciación	(99.058)
Saldos al 31-12-2017	**473.212**

Detalle	Vehículos y equipos M$
Saldo Inicial al 01-01-2016	1.457.301
Adiciones	19.959
Gasto por depreciación	(89.122)
Saldos al 31-12-2016	**1.388.138**

Nota: El incremento de la depreciación en el año 2017, se debe a la reclasificación de los activos brutos y su deprecación desde el rubro intangibles, como producto de la conciliación y análisis de los registros contables señalados como salvedad al 31 de diciembre de 2016.

19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS continuación

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Al 31-12-2017	**Valor Bruto** M$	**Intereses** M$	**Valor Presente** M$
Menos de 1 año	123.361	9.663	113.698
Más de un año pero menos de cinco años	66.602	2.715	63.887
Total	189.963	12.378	177.585

Al 31-12-2016	Valor Bruto M$	Intereses M$	Valor Presente M$
Menos de 1 año	199.446	19.768	179.678
Más de un año pero menos de cinco años	186.774	12.171	174.603
Total	386.220	31.939	354.281

La Sociedad mantiene contratos de leasing para cubrir las necesidades de la flota liviana (camionetas, furgones) y equipos generadores, constituidos con el Banco crédito e Inversiones, Banco de Chile y Banco BBVA.

. El plazo de duración de los contratos no supera los 48 meses.

El detalle es el siguiente:

Al 31-12-2017	**Valor Bruto** M$
Menos de 1 año	123.361
Más de un año pero menos de cinco años	66.602
Total	189.963

Al 31-12-2016	**Valor Bruto** M$
Menos de 1 año	199.446
Más de un año pero menos de cinco años	186.774
Total	386.220

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, presenta un saldo de M$ 7.485.157.

La Sociedad ha emitido acciones de serie única por un total de 5.098.021.158 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Accionista	31-12-2017 N° de acciones
Icafal Inversiones S. A.	2.088.906.750
Hidrosan Ingeniería S.A.	2.088.906.750
Vecta Inversiones Dos S.A.	665.306.600
Inversiones Aquelarre Ltda.	254.901.058
Total	5.098.021.158

b) Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica, se calcula como el cuociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31-12-2017	31-12-2016
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	4.182.133	5.952.545
Número promedio ponderado de acciones	5.098.021.158	5.098.021.158
Utilidad (Pérdida) por acción básica y diluida (en pesos)	**0,82**	**1,17**

d) Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En el ejercicio 2017 no hubo pago de dividendos.

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO continuación

En el ejercicio 2016, se acordó pagar dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 25 de mayo de 2016, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M$ 1.000.000 pagadero con fecha 31 de mayo de 2016.
- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 14 de diciembre de 2016, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M$ 1.500.000 pagadero con fecha 13 de enero de 2017.

e) Resultados acumulados

	2017 **M$**	**2016** **M$**
Saldo Inicial	14.944.737	11.458.541
Ganancias (Pérdida)	4.182.133	5.952.545
Dividendos	-	(2.500.000)
Incremento (Disminución) en el Patrimonio	-	33.651
Total	**19.126.870**	**14.944.737**

f) Otras reservas

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios del personal. Saldo al 2017 M$ 159.779 (año 2016 M$ 90.949).

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Detalle	**31-12-2017** **M$**	**31-12-2016** **M$**
Ventas de servicios regulados	23.855.095	23.387.521
Ventas de servicios no regulados	3.734.583	3.207.506
Total	27.589.678	26.595.027

22. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de otros ingresos por naturaleza al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Multas	29.661	83.739
Ventas de antecedentes	10.216	2.765
Venta de activos prescindibles	9.725	3.316
Recuperación gasto de cobranza	(22.817)	69.689
Liquidación seguro	4.204.569	7.128.558
Otros	-	310
Total	4.231.354	7.288.377

23. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Energía eléctrica	3.968.721	3.907.607
Productos químicos	968.160	934.740
Materiales para emergencias	1.795.510	1.007.186
Materiales mantención y reposición vehículos	809.477	664.882
Materiales e insumos de laboratorio	424.212	373.794
Materiales y elementos de seguridad	307.454	211.413
Seguros de Infraestructuras	515.666	292.391
Arriendo de Derecho de agua	398.387	295.949
Otros	1.291.673	1.113.186
Total	10.479.260	8.801.148

24. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por empleado es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Sueldos y salarios	4.392.976	4.144.325
Beneficios a corto plazo a los empleados	300.157	578.714
Indemnizaciones por término de relación laboral	277.372	535.365
Total	4.970.505	5.258.404

25. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Depreciaciones	99.058	89.122
Amortización de intangibles y derechos de concesión	2.707.985	2.610.952
Amortización proceso Tarifario	0	614.162
Total	2.807.043	3.314.236

26. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Gasto aluvión	1.762.123	1.315.963
Servicios comerciales	922.101	957.934
Control de ilícitos	43.206	164.028
Gastos generales	1.151.640	1.893.432
Servicios computacionales e insumos	180.169	73.494
Servicios externos	263.485	1.104.501
Combustibles	256.971	83.677
Derechos y patentes	125.337	105.564
Publicidad y difusión	245.938	175.795
Gastos del directorio	284.985	263.891
Nuevos negocios	893.730	754.803
Provisión obsolescencia materiales	112.904	1.500
Provisión deudores incobrables	512.589	41.220
Otros	657.254	338.265
Total	7.412.432	7.274.067

27. RESULTADO FINANCIERO

Detalle	31-12-2017 M$	31-12-2016 M$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	151.432	205.750
Total	151.432	205.750
Gastos por préstamos bancarios	(1.248.642)	(1.246.276)
Total Gastos Financieros	(1.248.642)	(1.246.276)
Resultado por Unidades de Reajuste	86.426	(573.853)
Total Resultado Financiero	(1.010.784)	(1.614.379)

28. CONTINGENCIAS

a. Detalle de litigios y otros

a.1) GARANTIAS DIRECTAS:

1. La Sociedad con el propósito de obtener financiamiento constituyó a favor del Banco de Créditos e Inversiones las siguientes garantías:

1.1 Prenda mercantil respecto del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias de Econssa Chile S.A. y sobre los ingresos que este contrato contempla.

1.2 Prenda constituida por todos los accionistas de la sociedad sobre el 100% de las acciones de la misma y sobre los dividendos que ésta reparta, en la proporción que a cada uno de ellos les corresponda.

2. Garantías por el Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias.

2.1 La Sociedad constituyó una boleta de garantía por un total de 39.950 Unidades de Fomento con el objetivo de caucionar cancelaciones de multas de acuerdo al Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias, a favor de Econssa Chile S.A.. Dicha boleta tiene vigencia hasta el 28 de marzo de 2018 y se renueva anualmente.

2.2 La Sociedad constituyó tres boletas de garantías por un total de 15.000 Unidades de Fomento con el objetivo de caucionar todas y cada una de las obligaciones que impone el Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias a favor de Econssa Chile S.A. Dichas boletas tienen vigencia hasta el 28 de marzo de 2018 y deben ser renovadas anualmente.

3. Con la finalidad de garantizar ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios el cumplimiento de los Programas de Desarrollo y las Condiciones de las Prestaciones de Servicios en las áreas de concesiones, la sociedad constituyó 48 pólizas de garantías por un total de U.F. 77.907,6.

28. CONTINGENCIAS continuación

4. A fin de poder ejecutar obras en la cual dependan de organismos públicos, la sociedad constituyo 15 boletas de garantías por un total de U.F. 8.628 y 2 boletas por $56.373.731.

a.1.2. Contingencias por Juicios pendientes que pudieran derivar en pérdidas para la empresa:

La empresa enfrenta demandas, juicios y procesos administrativos. Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad registra una provisión de M$ 548.501 (nota 17) para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios.

1. Rol C-608-2016, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio Ejecutivo por cobro de factura interpuesta por Servicios Financieros Progreso S.A. en contra de Aguas Chañar S.A.
2. Rol C-251-2016, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio Ejecutivo de cobro de factura interpuesta por Interfactor S.A. en contra de Aguas Chañar S.A.
3. Rol C-143-2016, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Gestión preparatoria de notificación judicial cobro de factura interpuesta por Emprender Capital Servicios Financieros SpA. en contra de Aguas Chañar S.A.
4. Rol C-409-2016, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio Ejecutivo de cobro de factura interpuesta por Nuevo Capital S.A. en contra de Aguas Chañar S.A.
5. Rol C-493-2016, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio Ejecutivo de cobro de factura interpuesta por Factorone S.A. en contra de Aguas Chañar S.A.
6. Rol C-262-2016, 4° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio Ejecutivo de cobro de factura interpuesta por ACF Capital S.A. en contra de Aguas Chañar S.A.
7. Rol C-416-2016, 4° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio Ejecutivo de cobro de factura interpuesta por BBVA Factoring Ltda. en contra de Aguas Chañar S.A.
8. Rol C-2723-2014, 30° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: La Superintendencia de Servicios Sanitarios inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Exenta N° 3961-2013, confirmada por Resolución Exenta N° 4917-2013, en proceso administrativo de sanción iniciado por Resolución Exenta N° 1320-2013.
9. Rol C-18.561-2016, 30° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: La Superintendencia de Servicios Sanitarios inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Exenta N° 956-2016, confirmada por Resolución Exenta N° 2054-2016, en proceso administrativo de sanción iniciado por Resolución Exenta N° 3394-2015.
10. Rol C-24.928-2016, 30° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: La Superintendencia de Servicios Sanitarios inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Exenta N° 2870-2016, en proceso administrativo de sanción iniciado por Resolución Exenta N° 5174-2014.
11. Rol C-2087-2017, 6° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: La Superintendencia de Servicios Sanitarios inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Exenta N° 939-2016, en proceso administrativo de sanción iniciado por Resolución Exenta N°3242-2015.

28. CONTINGENCIAS continuación

12. Rol C- 32.390-2017, 15° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: La Superintendencia de Servicios Sanitarios inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Exenta N° 1181-2017
13. Rol C 11.847-2017, 15° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: La Superintendencia de Servicios Sanitarios inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Exenta N° 2065-2016, en proceso administrativo de sanción iniciado por Resolución Exenta N° 4967-2017
14. Rol C-628-2016, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: El Consejo de Defensa del Estado inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Sanitaria N° 1451-2013.
15. Rol C-629-2016, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: El Consejo de Defensa del Estado inicia cobro ejecutivo de multa impuesta por Resolución Sanitaria N° 1451-2013.
16. Rol C-148-2015, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Don Claudio González Gómez demanda en procedimiento ordinario de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato.
17. Rol C-2579-2014, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: La Comunidad Canal de Aguas Toledo y Chamonate, demanda en procedimiento ordinario de acción reivindicatoria.
18. Rol C-4797-2011, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a cortes reiterados y continuos de agua potable ocurridos entre los días 28 y 30 de agosto de 2011, en diversos sectores de la comuna de Copiapó.
19. Rol C-4798-2011, 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención al incumplimiento de la normativa que regula la prestación de los servicios de tratamiento de aguas servidas.
20. Rol C-1493-2011, 4° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a los reiterados y continuos cortes de agua potable entre los días 9 y 13 de octubre 2010, en la comuna de Caldera.
21. Rol C 843-2017, 4° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a la suspensión de suministro de agua potable en la comuna de Chañaral entre los días 07 al 11 de febrero de 2018
22. Rol C 1423-2017, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: SERNAC demanda a Aguas Chañar S.A. por supuesta infracción a la Ley del Consumidor en atención a la suspensión de suministro de agua potable durante los días 20 y 21 de enero de 2017 en la comuna de Copiapó
23. Rol C 622-2017, Corte de Apelaciones de Copiapó: La Comunidad Educativa del Palomar presenta Recurso de Protección en Contra de Aguas Chañar S.A., por problemas de emanación de gases en el sector.

28. CONTINGENCIAS continuación

24. Rol C 708-2016, 1° Juzgado Civil de Vallenar: Ministerio de Obras públicas demanda a Aguas Chañar por Extracción de agua subterránea no autorizada
25. Rol C 629-2017, 1° Civil de Vallenar: Ministerio de Obras Públicas demanda a Aguas Chañar por extracción de agua subterránea en el sector Vallenar Alto sin autorización
26. Rol C-247-2017, Juzgado de Letras y Garantía de Caldera: Ministerio de Obras Públicas demanda a Aguas Chañar por obras de atravieso no autorizadas sobre cause natural
27. Rol C-229-2017, Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral: Ministerio de Obras Públicas demanda a Aguas Chañar por ejecución de obras de atravieso no autorizadas sobre causa natural
28. Rol C-95-2017, 2° Juzgado Civil de Copiapó: Correos de Chile demanda a Aguas Chañar por cobro de pesos
29. ROL 3309-2017, Juzgado de Policía Local de Vallenar: don Luis Sarmiento demanda a Aguas Chañar por infracción a la ley del Consumidor, por inundación con aguas servidas
30. Rol 4708-2017 Juzgado de Policía Local de Vallenar: doña Rebeca Torrrejon demanda a Aguas Chañar por infracción a la ley del Consumidor, por inundación con aguas servidas
31. Rol 3427-2017 Juzgado de Policía Local de Vallenar: doña Lorena Castillo demanda a Aguas Chañar por infracción a la ley del Consumidor, por inundación con aguas servidas
32. Rol 528-2017 1° Juzgado de Policía Local de Copiapó, dona Pedro Godoy demanda a Aguas Chañar por infracción a la ley del Consumidor.
33. Rol 3057-2017, 2° Juzgado de Policía Local de Copiapó, doña Aida Morales demanda a Aguas Chañar por infracción a la ley del Consumidor, por inundación.

<u>a. 1.3 Contingencias por procedimientos administrativos que pudieran derivar en pérdida para la empresa:</u>

1. Expediente SISS 3944-2014: Mediante Resolución Exenta N° 3193-2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable en las comunas de Copiapó, Chañaral, Caldera, Inca de Oro y Tierra amarilla, en los meses de enero a junio de 2014; e incumplimiento a la NCH 409/1 of.2005.
2. Expediente SISS 3566-2014: Mediante Resolución Exenta N° 3592-2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de Copiapó y El Salado, en los meses de junio y mayo de 2014.
3. Expediente SISS 3507-2014: Mediante Resolución Exenta N° 1668-2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad de agua potable entre septiembre de 2013 a enero de 2014, afectando a la generalidad de la población en Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral e Inca de Oro.

28. CONTINGENCIAS continuación

4. Expediente SISS 3606-2014: Mediante Resolución Exenta N° 5174-2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en el servicio de distribución de agua potable en las localidades de Copiapó, Diego de Almagro y Tierra Amarilla, entre los meses de enero y junio de 2014. Mediante Resolución Exenta N° 2870-2016, la SISS impone multa de 105 UTA, sanción que ha sido objeto de Reclamación de Ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago y Recurso de Queja ante la Corte Suprema.
5. Expedientes SISS 3419-2013 y 3660-2015: Mediante Resoluciones Exentas N°s 4296-2013 y 3242-2915, respectivamente, ambas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inician procedimientos administrativos de sanción por supuestos incumplimientos en la calidad de agua potable en las localidades de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral e Inca de Oro, entre enero 2012 y agosto 2013. Mediante Resolución Exenta N° 939-2016 la SISS impone multa de 125 UTA, la cual fue rebajada a 120 UTA mediante Resolución Exenta N° 1881-2016. Esta sanción fue objeto de Reclamación ante la 2° Sala del Tribunal Ambiental de Santiago, la que no prosperó quedando a firme la multa.
6. Expediente SISS 3728-2015: Mediante Resolución Exenta N° 5130-2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuesto incumplimiento al Programa de Desarrollo 2014, al no ejecutar las obras e inversiones comprometidas en Copiapó, Vallenar y Tierra Amarilla. Mediante Resolución Exenta N° 1978-2016 la SISS impone multa de 223 UTA, la cual fuera confirmada por Resolución Exenta N° 3460-2016. En lo que respecta a la sanción impuesta por supuesto incumplimiento al Plan de Desarrollo 2014 en la comuna de Tierra Amarilla (70 UTA) Aguas Chañar S.A. interpone Reclamación de Ilegalidad ante la Contraloría General de la República.
7. Expediente SISS 3739-2015: Mediante Resolución Exenta N° 4330-2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la atención de reclamos de los usuarios, ocurridas entre enero 2013 y diciembre de 2014.
8. Expediente SISS 3778-2015: Mediante Resolución Exenta N° 5469-2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la continuidad y calidad del servicio de agua potable en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2015, e incumplimiento de instrucciones impartidas por la SISS.
9. Expediente SISS 3784-2015: Mediante Resolución Exenta N° 5666-2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable el año en las comunas de Copiapó, Vallenar, Huasco y Freirina, durante el año 2014.

28. CONTINGENCIAS continuación

10. Expediente SISS 3756-2015: Mediante Resolución Exenta N° 4947-2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuesta falta al deber de garantizar la continuidad del servicio de agua potable en la comuna de Caldera e incumplimiento de órdenes e instrucciones impartidas por la SISS. Mediante Resolución Exenta N° 2065-2016, la SISS impone multa de 30 UTA, sanción que ha sido objeto de recurso de reposición por parte de Aguas Chañar S.A.
11. Expediente SISS 3714-2015: Mediante Resolución Exenta N° 3994-2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuesto Incumplimiento al deber de garantizar la continuidad del servicio de distribución de agua potable en las localidades de Vallenar, Freirina y Huasco, e incumplimiento de las órdenes e instrucciones impartidas por la SISS. Mediante Resolución Exenta N° 956-2016 la SISS impone multa de 360 UTA, confirmada por Resolución Exenta N° 2054-2016. Esta sanción ha sido objeto de Reclamación Judicial ante el 8° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago.
12. Expediente SISS 3713-2015: Mediante Resolución Exenta N° 3266-2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por haber incurrido, durante los meses de mayo y junio del 2015, en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en la localidad de Vallenar. Mediante Resolución Exenta N° 958-2016 la SISS impone multa de 50 UTA, confirmada por Resolución Exenta N° 3365-2016. Esta sanción ha sido objeto de Reclamación Judicial ante el 8° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago.
13. Expediente SISS 3820-2016: Mediante Resolución Exenta N° 1083-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuesto incumplimiento en la calidad exigida para el parámetro de cloruro en el agua potable distribuida a la población de Copiapó durante el mes de julio de 2013.
14. Expediente SISS 3819-2016: Mediante Resolución Exenta N° 1138-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Caldera, Copiapó, Chañaral, Tierra Amarilla y Vallenar, entre los meses de enero y febrero de 2015, y junio y diciembre del mismo año.
15. Expediente SISS 3897-2016: Mediante Resolución Exenta N° 2661-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuesto incumplimiento al Plan de Desarrollo 2015 en las localidades de Copiapó, El Salado, Huasco y Tierra Amarilla, e incumplimiento a las instrucciones impartidas por la SISS.

28. CONTINGENCIAS continuación

16. Expediente SISS 3845-2016: Mediante Resolución Exenta N° 4218-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas prestado por las Plantas que atiende la ciudad de Vallenar, al haber incumplido el estándar de calidad exigible a la descarga de dicho sistema de tratamiento, en los meses de abril, junio, julio y septiembre de 2015.
17. Expediente SISS 3797-2016: Mediante Resolución Exenta N° 1760-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en el servicio de distribución de agua potable en las localidades de Copiapó y Huasco, durante el primer semestre del 2014 y entre enero y marzo de 2015. Mediante Resolución Exenta N° 293-2016, la SISS impone multa de 61 UTA, sanción que ha sido objeto de recurso de reposición por parte de Aguas Chañar S.A.
18. Expediente SISS 3941-2016: Mediante Resolución Exenta N° 172-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la continuidad de servicio de agua potable, al registrarse un corte no programado de agua potable en la ciudad de copiapó, que se extendió desde las 23:30 horas del día 5 de julio de 2016 hasta el mediodía del 6 de julio, afectando a 6.100 clientes aproximadamente.
19. Expediente SISS 3957-2017: Mediante Resolución Exenta N° 375-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la continuidad y calidad del servicio de agua potable en Chañaral, por corte no programado que afecto a la totalidad de los clientes de Chañaral el 25 de noviembre de 2016
20. Expediente SISS 3972-2017: Mediante Resolución Exenta N° 548-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la continuidad de servicio de agua potable, al constatarse la suspensión injustificada del servicio de agua potable en la ciudad de chañaral, que afectó a la generalidad de los usuarios del servicio de agua potable de chañaral.
21. Expediente SISS 3985-2017: Mediante Resolución Exenta N° 1174-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad de servicio, al no dar cumplimiento a las obligaciones de calidad y operatividad de grifos, incumplimiento de órdenes e instrucciones debidamente notificadas por la superintendencia, entregar información manifiestamente errónea, dado la gran diferencia existente entre lo informado y lo constado mediante fiscalización respecto del parque de grifos de copiapó.
22. Expediente SISS 3977-2017: Mediante Resolución Exenta N° 1175-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias por incumplimiento al deber de garantizar continuidad del servicio de agua potable en diversas oportunidades (cortes en cuarteles que se repiten), por cortes reiterados en Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla y Diego de Almagro durante el primer semestre del año 2016, afectando a un total de 18.440 clientes; según información proporcionada vía protocolo pr01300.

28. CONTINGENCIAS continuación

23. Expediente SISS 3995-2017: Mediante Resolución Exenta N° 1608-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad de servicio de agua potable, al distribuirse agua potable contaminada con petróleo en la comuna de Freirina, específicamente en las poblaciones José Santos Ossa, Altiplano Sur y Vista Hermosa. poner en peligro la salud de la población, dado que la sustancia vertida en la red de distribución de Freirina constituye una sustancia tóxica, nociva para la salud, incumplimiento de órdenes e instrucciones debidamente notificadas por la superintendencia mediante oficio siss n° 3459/08 sobre atención de emergencias.
24. Expediente SISS 3999-2017: Mediante Resolución Exenta N° 1630-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias por haber incurrido en posibles deficiencias en la calidad del agua potable distribuida en Copiapó entre el 04 y 06 de abril de 2017 (turbiedad), por posible puesta en peligro o afectación grave de la salud de la población y/o haberse afectado la generalidad de los usuarios de los servicios. por incumplimiento de órdenes e instrucciones debidamente notificadas por la superintendencia mediante oficio siss n° 3459/08.
25. Expediente SISS 3984-2017: Mediante Resolución Exenta N° 1850-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la continuidad servicio por cortes no programados en el mes de diciembre en la comuna de Vallenar el día 23 de diciembre de 2016 (uno de una duración de 18 hrs. y otro de 21 hrs.)
26. Expediente SISS 4001-2017: Mediante Resolución Exenta N° 2276-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas en las PTAS de Ti Tierra Amarilla y chañaral, en forma reiterada, incumplimiento de instrucciones siss.
27. Expediente SISS 4004-2017: Mediante Resolución Exenta N° 2299-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en el servicio de distribución de agua potable en Inca de Oro, durante el año 2016.presión de agua bajo el mínimo establecido en la Nch 691/98, en julio y agosto; cortes no programados: julio y septiembre; deficiencias en el servicio de distribución de agua potable en Inca de Oro, durante el año 2016; presión de agua bajo el mínimo establecido en la Nch 691/98, en julio y agosto; cortes no programados: julio y septiembre 2016.
28. Expediente SISS 4007-2017: Mediante Resolución Exenta N° 2314-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias por incumplimiento de presiones mínimas permitidas e interrupciones en el servicio de agua potable durante enero de 2017 en la comuna de Copiapó (corte 3° línea), lo que afectó a la generalidad de los usuarios; incumplimiento de instrucciones SISS.

28. CONTINGENCIAS continuación

29. Expediente SISS 4006-2017: Mediante Resolución Exenta N° 2630-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias por incumplimiento calidad de agua potable en Copiapó., Tierra Amarilla, Caldera, Diego de Almagro e Inca de Oro entre julio y diciembre de 2014. (infracción a la NCH 409/1 que regula calidad de agua potable para el prestador de servicios sanitarios)
30. Expediente SISS 4012-2017: Mediante Resolución Exenta N° 2709-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de recolección de aguas servidas en Copiapó, al producirse afloramiento de aguas servidas y escurrimiento de éstas en la vía pública, durante los días 15 de junio y 06 de agosto de 2016.
31. Expediente SISS 3872-2017: Mediante Resolución Exenta N° 2969-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias por incumplimiento en garantizar la continuidad en el servicio de distribución de agua potable, al constatarse reiterados cortes no programados en el servicio de agua potable, entre julio a diciembre del año 2015, afectando a un total de 29 cuarteles y a 7.295 clientes, en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, según la información remitida vía protocolo pr013001.
32. Expediente SISS 4025-2017: Mediante Resolución Exenta N° 3109-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias incumplimiento en el deber de garantizar la continuidad del servicio de distribución de agua potable, al constatarse reiterados cortes no programados, respecto de cada una de las localidades afectadas (Copiapó-Huasco y Tierra Amarilla) en el segundo semestre del año 2016.
33. Expediente SISS 4016-2017: Mediante Resolución Exenta N° 3162-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento de aguas servidas en la línea de lodos y en forma previa a la solución de disposición comprometida para la PTAS de Copiapó, generándose episodios de olores molestos en dicha ciudad durante el mes de junio y julio de 2016.
34. Expediente SISS 4022-2017: Mediante Resolución Exenta N° 3391-2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se inicia procedimiento administrativo de sanción por supuestas deficiencias o incumplimiento de presión mínima en Copiapó, Freirina y Chañaral entre enero a diciembre de 2016, afectando a 6229 clientes.
35. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 14.08.2013: Por supuesta obstrucción en cámara de inspección domiciliaria ubicada en antejardín de domicilio particular.
36. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 04.10.2013: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, al exceder los parámetros de Nitrato en las localidades de Caldera y Chañaral.

28. CONTINGENCIAS continuación

37. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 19.11.2013: Por supuesta obstrucción y colapso de colector de aguas servidas ubicado en Avenida Los Carrera, comuna de Copiapó.
38. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 04.12.2013: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, al exceder los parámetros de Sulfato y SDT en la localidad de Copiapó.
39. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 04.12.2013: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, al exceder los parámetros de Sulfato y SDT en las localidades de Caldera y Chañaral.
40. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 04.12.2013: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, al exceder los parámetros de Nitrato en las localidades de Caldera y Chañaral.
41. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 06.12.2013: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, al exceder los parámetros de Nitrato en la localidad de Copiapó.
42. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 06.12.2013: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, al exceder los parámetros de Cloro, Sulfato y SDT, en la ciudad de Copiapó.
43. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 06.12.2013: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, al exceder los parámetros de Arsénico en la localidad de El Salado.
44. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 15.01.2015: Por supuesta descarga de Aguas Servidas desde PEAS Barquito en Chañaral.
45. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 17.07.2015: Por supuestas deficiencias detectadas en Estanque de Acumulación de Agua potable de Chañaral.
46. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 21.09.2015: Por supuesta presencia de moscas en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Caldera, y por no contar con proyecto de ingeniería de lodos aprobado por la Autoridad Sanitaria.
47. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario N° 1382, de fecha 30.10.2015: Por supuesta presencia de abundantes baratas en cámara de inspección en vía pública.
48. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario de fecha 04.11.2015: Por supuesta presencia de malos olores en callejón El Inca, Copiapó.
49. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario N° 5867, de fecha 23.11.2015: Por supuesto incumplimiento al parámetro de turbiedad en el agua potable distribuida a la localidad de Caldera, los días 07 y 10 de noviembre de 2015.
50. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario N° 5868, de fecha 23.11.2015: Por corte de agua potable en el sector alto de Copiapó, el día 21 de noviembre de 2015.

28. CONTINGENCIAS continuación

51. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 5869, de fecha 23.11.2015: Por supuesto incumplimiento al DS 735/69, por presencia de sólidos sedimentales en el agua de casa particular ubicada en Paipote, Copiapó.
52. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 5870, de fecha 25.11.2015: Por supuesto incumplimiento del DS 735/69, al exceder los parámetros de coliformes totales en la localidad de El Salado y Chañaral.
53. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 5648, de fecha 17.01.2016: Supuesta presencia de moscas en PTAS de Copiapó.
54. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 6401, de fecha 02.02.2016: Supuesta presencia de malos olores en callejón El Inca, Copiapó.
55. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 6455, de fecha 30.03.2016: Supuesta infracción al DS 735/69 por exceder los parámetros de Fluor en Nantoco, Tierra Amarilla.
56. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 4884, de fecha 13.04.2016: Supuesto vertimiento de aguas servidas en intersección de Av. Los Carrera con Henríquez, Copiapó.
57. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 6099, de fecha 03.05.2016: Operación de un sistema de fluoración sin autorización en la comuna de Caldera.
58. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 7051, de fecha 03.05.2016: Operación de un sistema de fluoración en Piedra Colgada, Copiapó, sin autorización.
59. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 6463, de fecha 09.05.2016: Supuesta infracción al DS 735/69, por filtraciones de agua potable en estanques Manuel Rodríguez, Copiapó.
60. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 7063, de fecha 11.05.2016: Supuesto foco de insalubridad en la parte posterior a Cancha Rayada, Copiapó.
61. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 7366, de fecha 08.06.2016: Sistema de fluoración en red de agua potable denominado "La Copa" en la comuna de Caldera, sin contar con autorización sanitaria.
62. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 6868, de fecha 21.06.2016: Supuesta afloración de aguas servidas desde cámara de colector público en Quebrada Los Alemanes, Vallenar.
63. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 6830, de fecha 29.06.2016: Corte de suministro de agua potable desde calles Talca a Matta y desde calle Marañon a Avenida Costanera, Vallenar.
64. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 3234, de fecha 19.08.2016: Existencia de residuos peligrosos en supuesta propiedad de Aguas Chañar S.A., ubicada en Barquito, Chañaral.

28. CONTINGENCIAS continuación

65. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 9581 de fecha 29.12.2016: Supuesto foco de insalubridad por presencia de baratas en colector de alcantarillado público del pasaje Carlos Carozo, Villa Hoschild, Copiapó.
66. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 9739 de fecha 07.03.2017: Supuesto derrame de aguas servidas en Paipote, malos olores y moscas
67. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 8678 de fecha 31.03.2017: Agua potable supuestamente contaminada con petróleo.
68. Seremi de Salud de Atacama. Acta de Inicio de Sumario Sanitario Nº 9637 de fecha 05.04.2017: Supuesta turbiedad en agua potable en Copiapó.

b.2) GARANTÍAS INDIRECTAS:

b.2.1 Hipotecas u otros gravámenes:

No hay hipotecas, prendas, prohibiciones, litigios, embargos u otros gravámenes que embaracen el dominio de la empresa sobre todos los bienes y derechos que son de su propiedad o que estén registrados o inscritos a su favor, según el caso.

b.2.2 Otros compromisos indirectos:

No existe este tipo de compromisos.

b.3) OTROS:

La Sociedad mantiene un contrato con la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco Chile) por el "Proyecto y Construcción Saneamiento Sanitario de Agua Potable y Alcantarillado Lote Barquito en la comuna de Chañaral", una vez ejecutado el proyecto de ingeniería, "Codelco Chile" se obliga a entregar en comodato o bajo otra figura jurídica todas las instalaciones sanitarias actualmente de su propiedad.

c. Otras Contingencias:

c.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de UF 77.907,6 por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., por un monto de UF 54.950 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A.

28. CONTINGENCIAS continuación

c.2 Cauciones obtenidas de terceros

Los accionistas de Aguas Chañar, Icafal Inversiones S.A., Hidrosan Ingeniería S.A., Vecta Inversiones Dos S.A., e Inversiones Aquelarre Ltda., a raíz del crédito obtenido en 2011 con el Banco de Crédito e Inversiones, mantienen su compromiso a asumir posibles sobrecostos y multas, no asumir nuevas deudas directas ni indirectas por parte de Aguas Chañar, restringir los repartos de dividendos hasta por un 70% de las utilidades de la sociedad, mientras se encuentra vigente el crédito, y sujeto al cumplimiento del convenio financiero pactado y además asumieron el compromiso de financiar con aportes de recursos de la generación propia de Aguas Chañar, todo el plan de inversiones contemplado en el contrato de concesión de servicios sanitarios.

Fianza Solidaria sujeta a condición suspensiva de todos los accionistas vigentes ya antes nombrados, acotadas al monto de sus participaciones en la escritura societaria de esta empresa, y la que sólo será ejecutable por el banco en el evento de término anticipado del contrato.

29. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros.

Los contratos de créditos suscritos por Aguas Chañar con entidades financieras imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo los siguientes indicadores financieros durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento:

Indicadores Financieros			
	Diciembre 2017	**Obligación según contrato**	**Cláusula Contrato**
Ebitda / (Gastos Financieros - Ingresos Financieros)	8,35	> 2,5	4.6 (I)
Ebitda / (Gastos Financieros - Ingresos Financieros + Amort. Crédito)	2,13	> 1,5	4.6 (II)
Deuda Financiera / Patrimonio	1,22	<= 2,0	4.6 (III)
Patrimonio Mínimo (U.F)	987.093	210.000	4.6 (IV)

La Sociedad debe informar el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

30. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad es una empresa de servicios, expertos en la producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y servicios relacionados para clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales.

El suministro de estos servicios tiene un significativo impacto en la salud de las personas que los reciben y en su medio ambiente. Aguas Chañar capta agua de sondajes, la utiliza para proveer necesidades vitales de la población, la recoge y la trata para no afectar su medio ambiente. Contribuye de esta manera a la calidad de vida y al desarrollo sustentable de los habitantes de la región.

30. MEDIO AMBIENTE continuación

A continuación, se detallan los desembolsos efectuados en el año 2017, relacionados con inversiones para contribuir a la protección del medio ambiente:

a) Establecimiento Santa Inés Vallenar: Bodega de almacenamiento principalmente de Hipoclorito, sustancia utilizada para la potabilización de agua.	M$ 4.750
b) Establecimiento Santa Inés Vallenar: bodega para almacenar Residuos Peligrosos principalmente para los tambores generados por el uso de Hipoclorito y residuos de mantención	M$ 3.975
c) Impermeabilizaciones de canchas de secado de lodos en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Tierra Amarilla.	M$ 35.009

31. EFECTO ALUVION

Producto del Aluvión que afectó a la Región, principalmente la zona norte y centro en el mes de mayo del 2017, algunas de las instalaciones sufrieron diferentes tipos de daños. Esto significó un importante costo en rehabilitación de los daños causados y en los ingresos con una merma en la facturación e incremento en los gastos para reponer el nivel de servicios a los clientes.

Al 31 de diciembre de 2017, los daños provocados por el aluvión ascendieron a M$ 4.985.412. La liquidación del seguro significó un ingreso de M$ 4.204.569

Al 31 de diciembre de 2017 se restauró el 100% de la capacidad operativa que se vio afectada por este evento climático.

32. HECHOS POSTERIORES

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2018.

En el período comprendido entre el 01 de enero del 2018 y el 14 de marzo del 2018, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que deban ser informados.